

GUÍA DOCENTE
INTRODUCCION AL URBANISMO
(Extinción examen y tutorías)

**GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (3º y 4º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO: Aportar al alumnado los conocimientos para el entendimiento del tejido urbano como parte principal del paisaje de la ciudad y como espacio de interacción social. Para ello será necesario incidir sobre los siguientes puntos a lo largo del curso: • Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas. • Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano • Introducción a la normativa urbanística. • Introducción al estudio de la urbanística como disciplina. • Análisis de asentamientos urbanos y su relación con el territorio. • Relación entre la escala urbana y la arquitectónica. • Tendencias actuales del urbanismo. Intervenciones a nivel de ciudad (reconversiones, ensanches, etc.) • Inicio al estudio del urbanismo en relación con el entorno, el medioambiente y el desarrollo de asentamientos urbanos de gestión respetuosa del binomio sociedad-ecología. • Introducción al estudio de la urbanística como disciplina. • Las escalas territorial, urbana y local. Relación entre la escala urbana y la arquitectónica. • Análisis urbanístico: la estructura y los elementos urbanos, aspectos funcionales y morfológicos. • Estrategias de diagnóstico e intervención en el territorio, la ciudad, el barrio y el espacio público. Relación con el entorno, el medioambiente y el desarrollo de asentamientos urbanos de gestión respetuosa del binomio sociedad-ecología. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA: A esta asignatura le compete conseguir, a través del método docente, ampliar el conocimiento de los instrumentos de planeamiento de manera que el estudiantado sea capaz de entender las oportunidades y obligaciones del terreno para conseguir actuar en él artificializando menos la ciudad, tratando sus espacios verdes atendiendo a los recursos naturales, recurriendo más al medio ambiente y recuperando la tradición del lugar. Para ello es necesario previamente introducir al alumnado en el conocimiento del Planeamiento Urbanístico y el Diseño Urbano, que sea capaz de conocer el marco normativo en el que se incluyen los fragmentos del territorio a estudiar y conseguir establecer un análisis y diagnóstico en el que proponer nuevas soluciones. El docente que imparte la asignatura puede determinar el alcance y orden de los temas en función de las adaptaciones que considere más adecuadas a cada curso, especialmente en el caso de requerirse impartición de docencia no presencial.



III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CG02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CG03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG06. Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG12. Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

CG08. Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.

CE38. Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos (T).

CE40. Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).

CE47. Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T).

CE49. Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

CE52. Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

CE53. Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CE57. Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

CE58. Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.

CE59. Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El curso se organiza en torno a una evaluación continua de trabajo teórico-analítico, a fin de proporcionar los conceptos y las herramientas que posibiliten al alumnado la comprensión del fenómeno urbano.

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A CONCEPTOS GENERALES.

Presentación del curso e introducción al estudio de la urbanística como disciplina.

BLOQUE 2. CIUDAD Y ESTRUCTURA URBANA

Herramientas básicas para el análisis de la estructura urbana y su interrelación con el espacio social. Problemas urbanos y estrategias de intervención.

BLOQUE 3. CIUDAD Y TERRITORIO

Herramientas básicas para el análisis de la relación entre los asentamientos urbanos y espacio periurbano. Problemas territoriales y estrategias de intervención.

BLOQUE 4. CIUDAD Y PLANEAMIENTO

Herramientas básicas del planeamiento urbano que orientan el crecimiento y evolución del espacio urbano. Problemas del planeamiento y estrategias de intervención.

BLOQUE 5. DIAGNÓSTICO y PROPUESTA

Herramientas básicas de diagnóstico. Discusión sobre los efectos esperables como consecuencia de las decisiones de proyecto.

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

En INTRODUCCIÓN AL URBANISMO existe la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. Esta sirve para hacer media entre los elementos evaluables siempre que se alcance una nota mínima de 3,5 en la prueba escrita y un 4 en cada una de los talleres.

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para superar la evaluación continua de la asignatura se deben entregar las dos prácticas de taller durante el curso. Además, se debe superar una prueba escrita de principios fundamentales de la asignatura. Prueba que se realizará en la fecha que establezca el calendario académico. Las ponderaciones de la evaluación continua en Evaluación ordinaria son las siguientes: 1º Práctica de Taller 30% de la nota final (se precisa un mínimo de 4 en esta para realizar la media con el resto de las actividades evaluables).

2º Práctica de Taller 30% de la nota final (se precisa un mínimo de 4 en esta para realizar la media con el resto de las actividades evaluables).

3º Prueba final 40% de la nota final (se precisa un mínimo de 3,5 en esta para realizar la media con el resto de las actividades evaluables).

La ponderación de las actividades formativas debe de ser de 5 puntos sobre 10.

Los grupos con docencia al 25% (Fuenlabrada) se organizarán de la siguiente manera. Se asume la parte teórico desarrollada en el curso anterior. La parte práctica se ajustará a los enunciados que se utilicen en el resto de grupos de la asignatura. La docencia directa se centrará en la realización de sesiones de tutorías presenciales para resolver la parte práctica de la asignatura en el horario estipulado para ello según calendario. Para el examen se realizará una clase de repaso de contenidos, y este se realizará en la fecha estipulada para ello en el calendario de la URJC.

Los grupos con docencia al 0% (Aranjuez) sólo tendrán derecho a evaluación. La parte práctica se ajustará a los enunciados que se utilicen en el resto de grupos de la asignatura, siendo entregada en las fechas fijadas a tal efecto. El examen se realizará en la fecha estipulada para ello en el calendario de la URJC.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Destinada la recuperación de la/s entrega/s o realización de la prueba final suspensas en la Evaluación Ordinaria. La nota de recuperación de las evaluaciones suspensas se sumarán de acuerdo con los criterios expuestos con anterioridad y la nota final será consecuencia de la ponderación. Para superar las pruebas suspensas se debe alcanzar un 5 de 10 puntos.

EVALUACIÓN ADELANTADA:

Para superar la evaluación adelantada de la asignatura se debe superar una prueba escrita de principios fundamentales de la asignatura.

La prueba consisten en dos partes, una práctica y una teórica:

- Parte práctica 50% de la nota. Se entregará un enunciado y se dará un periodo de tiempo para su desarrollo. Deberá ser entregado en la fecha estipulada en el calendario académico para la evaluación. Se precisa un mínimo de 4 en esta para realizar la media.
- Prueba escrita 50% de la nota. Se desarrollará en la fecha estipulada a tal efecto en el calendario académico. Se precisa un mínimo de 4 en esta para realizar la media.

Para superar las pruebas suspensas se debe alcanzar un 5 de 10 puntos.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Fariña, J. (2008). *La ciudad y el medio natural*. Akal, Madrid.

AAVV Biblioteca de Ciudades para un futuro más sostenible. <http://habitat.aq.upm.es/doc.html>

[2004] *Textos sobre Sostenibilidad*

[2003] *Informe sobre Indicadores Locales de Sostenibilidad*

[1996] *La construcción de la ciudad sostenible*

[2010] *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español*

Olgyay, V. (1998). *Arquitectura y Clima*. Ed. Gustavo Gili, 1998. En particular el capítulo IV "Elementos climáticos" pp.32-42.

Fariña, J., Higuera, E. y Román, E. y Pozo, E. (2022) Guía para planificar ciudades saludables. Ministerio de Sanidad. FEMP. Disponible en: https://recs.es/wp-content/uploads/2022/06/PlanCiudadSaludables_BAJA._Accesible.pdf

MacHarg, I. (2000). *Proyectar con la naturaleza*. GG, Barcelona.

Hough, M. (1998). *Naturaleza y Ciudad*. GG, Barcelona.

Harvey, D. (2007). *Espacios Del Capital: Hacia Una Geografía Crítica*. Ediciones Akal.

Davis, M. (2001). *Más Allá de Blade Runner: Control Urbano : La Ecología Del Miedo*. Virus.

Smith, N. (2013). *La Nueva Frontera Urbana: Ciudad Revanchista y Gentrificación*. Traficantes de sueños.

Lefebvre, H. (2020). *El Derecho a La Ciudad*. Ensayo. Capitán Swing Libros.

HERNANDEZ AJA et al.(1997). *La ciudad de los ciudadanos*. habitat.aq.upm.es/aciudad/

Jacobs, J. (2020). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. España: Capitán Swing Libros.

Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Argentina: Editorial Gustavo Gili, S.L..

VV.AA. (2023). El planeamiento urbano en España: crisis y desafíos de futuro. *CyTET Monográfico*, Vol. 55 Núm. 217

Delgado, M. (2019). *El espacio público como ideología*. España: Los Libros de La Catarata.

Bibliografía complementaria

Solá-Morales, Manuel (1997). *Formas de crecimiento urbano*. UPC. Barcelona. 1997. Capítulo 2. las formas de crecimiento urbano.

Ventura, F. (2016). *Espacio y movilidad. La arquitectura de los desplazamientos*. Arquia/Contextos

García Sánchez, F. (2019) Planeamiento urbanístico y cambio climático: la infraestructura verde como estrategia de adaptación. CIUR 122. <https://doi.org/10.20868/ciur.2019.122>

Esteban, Juli (2003). *La Ordenación Urbánística*. Diputació de Barcelona, Xarxa de Municipis.

Brenner, N. (2017). *Neil Brenner : teoría urbana crítica y políticas de escala*. España: Icaria editorial.

Esteban i Noguera, J (2001). *Elementos de ordenación urbana*. Ediciones UPC. Barcelona. Capítulo I: Introducción temática.

Gehl, Jan (2006). *La Humanización del Espacio Urbano*. Editorial Reverté. Barcelona.

VII.-Profesorado

